

F363

16 de agosto 1968

Instalación en su Segunda Legislatura
Ordinaria, Año 1968, del Período Legislativo
1966-1970.- ~~Decreto~~ Cámara Diputados



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
16 de agosto de 1968


00288

Señor
Presidente del Senado.
Su Despacho.

Señor Presidente:

Tengo el honor de participar a usted que en sesión celebrada en esta misma fecha, ha quedado solemnemente instalada la Cámara de Diputados en su Segunda Legislatura Ordinaria del año 1968-1969.

Atentamente le saluda,



Patricio G. Badía Lara,
Presidente de la Cámara de Diputados.

sls.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
16 de agosto de 1968

00288

Señor
Presidente del Senado.
Su Despacho.

Señor Presidente:

Tengo el honor de participar a usted que en sesión celebrada en esta misma fecha, ha quedado solemnemente instalada la Cámara de Diputados en su Segunda Legislatura Ordinaria del año 1968-1969.

Atentamente le saluda,

Patricio G. Badía Lara,
Presidente de la Cámara de Diputados.

sls.

00259

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
16 de agosto de 1968.-

258
Señor
Presidente del Partido Reformista,
CIUDAD.-

Señor Presidente:

Me es grato participarle a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en Segunda Legislatura Ordinaria, año 1968, del Período Legislativo 1966-1970.

Le Saluda muy atentamente,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.

rh.

00258

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,
16 de agosto de 1968.-

Señor
Dr. Joaquín Balaguer,
Honorable Presidente de la República,
SU DESPACHO.

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, año 1968, del Período Legislativo 1966-1970.

Pláceme comunicarle además, que el Bufete Directivo electo para regir durante el año 1968-1969 quedó integrado de la siguiente manera:

Dr. Adriano A. Uribe Silva,	Presidente.
Lic. Rodolfo Valdez Santana,	Vicepresidente.
Yolanda A. Pimentel de Pérez,	Secretaria.
Fernando A. Hernández Pérez	Secretario.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saluda a usted muy atentamente,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.

ash.

Núm.- 00257

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
16 de agosto de 1968

Señor
Presidente de la Cámara de Diputados,
Su Despacho.

Señor Presidente:

Me es grato participar a usted que el Senado de la República ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, año 1968, del Período Legislativo 1966-1970.

Pláceme comunicarle además, que el Bufete Directivo electo para regir durante el año 1968-1969 quedó de la siguiente manera:

Dr. Adriano A. Uribe Silva,	Presidente.
Lic. Rodolfo Valdez Santana,	Vicepresidente.
Yolanda A. Pimentel de Pérez,	Secretaria.
Fernando A. Hernández Pérez,	Secretario.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saluda a usted muy atentamente,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.

Núm.- 00256

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
16 de agosto de 1968

Señor
Procurador General de la República,
Ciudad.-

Señor Procurador:

Me es grato participar a usted que el Senado de la República, ha quedado instalado en su Segunda Legislatura Ordinaria, año 1968, del Período Legislativo 1966-1970.

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.

00255

Santo Domingo de Guzmán D.N.
16 de agosto de 1968.-

Señor
Presidente del Partido
Revolucionario Dominicano,
Ciudad.-

Distinguido Señor:

me es grato participarle a usted que
el Senado de la República, ha quedado instalado
en su Segunda Legislatura Ordinaria, año 1968,
del Período Legislativo 1966-1970.

Le saluda muy atentamente,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.

rh.